



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

CIUDAD DE BOGOTA, D.C.	SUCURSAL OFICINA NEGOCIOS ESPECIALES	COD SUC 2	NO.PÓLIZA 02-41-101000364	ANEXO 0	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	FEC EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 31 07 2024	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO HORA 30 07 2024 00:00
---------------------------	--	--------------	------------------------------	------------	-------------------------------------	---	--

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			IDENTIFICACIÓN	NIT: 860.037.013-6
DIRECCIÓN	CALLE 33 NO 6B-24 PISO 2 Y 3		CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 2855600
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				

APODERADO

APODERADO	HERRERA AVILA, GUSTAVO ALBERTO			IDENTIFICACIÓN	CC: 19.395.114
DIRECCIÓN	AVENIDA 6 A BIS No. 35 N – 100 OF. 212		CIUDAD	CALI	TELÉFONO 6594075

PROCESO

DEMANDADO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		DEMANDANTE	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
CAUCIÓN ORDENADA POR:	GOBERNACION DEL PUTUMAYO			CLASE DE PROCESO	JURISDICCION COACTIVA
				NUMERO DE RADICADO	2024-007

OBJETO DE LA CAUCION

ARTICULO ART. 837-1 DEL ET ADICIONADO POR EL ART. 9 LEY 1066/ 2006: CAUCION PARA LEVANTAR MEDIDAS DE EMBARGO Y SECUESTRO, GARANTIZAR EL PAGO DEL 100% DEL VALOR EN DISCUSIÓN EN CUANTO FUERE DESFAVORABLE EL FALLO AL DEMANDANTE O POR VENCIMIENTO DE LOS TERMINOS LEGALES DE QUE DISPONE EL EJECUTADO PARA EJERCER LAS ACCIONES JUDICIALES PROCEDENTES

ACLARACIONES

VALOR ASEGURADO	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ ****4,893,197,303.00	CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE.

VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICIÓN	VALOR IVA	TOTAL A PAGAR
\$ **48,931,973.00	\$ *****3,500.00	\$ ***9,297,739.00	\$ *****58,233,212.00

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART.	NOMBRE COMPAÑIA	%PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUDICIALES AV. JIMENEZ NO. 8 - 39 TELEFONOS 3418530 - 3413838. BOGOTA, D.C.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

02-41-101000364



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR Y/O AUTORIZADO

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

JENYFERPOLOCHE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA